



# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

## ACTA No. 114 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo a las 09:30 horas, del quince (15) de julio de dos mil quince (2015) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2015. La Presidencia del Concejal ANCIZAR CARDONA SEPULVEDA, La Secretaria General la Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) ACOSTA RAMIREZ ALBEIRO
- 2) CARDONA SEPULVEDA ANCIZAR
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) GUEVARA SANCHEZ ADOLFO
- 5) KARDUSS VALOYES GABRIEL
- 6) NIETO ZARATE SOLANYEL
- 7) PARRA ZULUAGA DIEGO
- 8) POLANCO BARRIENTOS ARMANDO ALIRIO
- 9) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 10) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 11) SANCHEZ VALDES WILLIAM
- 12) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 13) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 14) VASQUEZ HUMBERTO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Lectura y aprobación del acta No 113 del 14 de julio de 2015
4. Intervención doctor Oscar Fuentes, jefe de Control Interno Municipio de Yumbo con el tema diagnostico plaza de mercado.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 6.- Proposiciones
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Lectura y aprobación del acta No 113 del 14 de julio de 2015. Leída y puesta en consideración es aprobada.
4. Intervención doctor Oscar Fuentes, jefe de Control Interno Municipio de Yumbo con el tema diagnostico plaza de mercado. El presidente dice: dentro de sus funciones control interno estuvo realizando un análisis de la situación actual de la plaza de mercado, ha venido perdiendo acogida ante los ciudadanos yumbeños, en conversaciones que tuve con el doctor Oscar Fuentes me solicitó y a la corporación venir a exponer a la comunidad y los honorables concejales el diagnóstico que después del estudio con todo su equipo tiene sobre el actual funcionamiento de la plaza de mercado. Tiene la palabra el doctor Oscar Fuentes y manifiesta como puntos importantes los siguientes: lo que pretende el gobierno municipal en cabeza del señor alcalde es suministrar a la corporación y la comunidad que participa una información que por disposición del señor alcalde hemos recogido y pretende servir a la corporación, servir al gobierno municipal y a las personas que hacen parte del sistema de la plaza de mercado, información técnica, el diagnostico no pretende tener

Página 1 de 8

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: GO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER359348



# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

alcance de auditoría, lo que se concluye, el plan de acción lo que hace es sugerirle al gobierno y a las personas que van a tomar las decisiones cuáles son los caminos que se podrían tomar, el diagnóstico está a disposición en la oficina de control interno. Queremos pedir señor Presidente y anticipó una de las solicitudes de mi intervención es que con el equipo que el señor alcalde ha conformado que son cuatro jefes de despacho que estaremos apoyando en la construcción del plan de acción pudiéramos compartir con la junta directiva a una comisión que ustedes consideren una jornada de trabajo donde socializamos en detalle los alcances de este estudio, y que en la construcción del plan de acción para escuchar las opiniones de la corporación y si la corporación así lo quiere se convoque también a las personas que hacen parte de la plaza de mercado, su junta directiva o las personas que allí laboran, este diagnóstico pretende colocar una información sobre la mesa, no es una auditoría asignando responsabilidades, en el componente legal, las escrituras públicas ya aparecen a nombre del municipio de Yumbo, en el plan de ordenamiento territorial si bien es cierto es un argumento para no hacer grandes inversiones también no hay que desconocer es que esta limitante a las grandes inversiones de la plaza de mercado no podía desplazar las urgencias de hacer algunas cosas que colocan en riesgo el servicio, se reubique o no la plaza de mercado no significa que no se debe recuperar los 15 metros de la franja del río, el acceso a las puertas y el sistema eléctrico podría colocar en riesgo situaciones de salud o seguridad de las personas que trabajan en la plaza de mercado, este plan de acción respetando el PBOT no puede olvidarse que hay cosas urgentes que toca resolver, hay que hacer ajustes en el reglamento interno, los ubicados en la plaza de mercado son 452 locales pero la información que se suministra para efecto de la administración y la finanzas del municipio sólo es de 396 locales, los deudores son 651 personas, en la parte financiera, desde el año 2001 adeudan a la administración 550 millones, falta claridad de la relación de las personas con la administración, los gastos en el 2015, técnico operativo son 47 millones, vigilancia son 158 millones, aseo de 217 mil al año y energía estimado de 102 millones, no se encuentra facturación de acueducto y alcantarillado, el estimado total de gastos a 31 de diciembre del 2015 son 306 millones de pesos, lo que deben pagar sería una suma de 50 millones de pesos anuales, ha entrado hasta ahora 16 millones, esta es la cifra que queremos poner en el diagnóstico aclarando que lo que la administración dice no es que la plaza de mercado tenga que dar utilidades al gobierno, no estamos reclamando de que debe generar algún ingreso a la administración municipal, la rentabilidad aquí puede ser social, pero si es importante que la cifra que se manejen debe ser de manera estándar, nos preocupa en el consumo energía, primero, no se ha podido separar en términos de justicia de costos lo que cada uno de los usuarios le vale a la plaza para determinar que los costos que debe pagar cada usuario o arrendatario, aquí hacemos el llamado para revisar la forma en que se liquida el costo del servicio mensual a cobrar por la persona que presta el servicio, se abusa del consumo, el tercer factor se utiliza energía por ejemplo preparar las comidas pero no necesariamente la venden ahí. Tiene una interpelación el Concejal Ermes Ruiz y dice: entonces como es el cobro por usuario, por promedio, porcentaje. Continúa con la palabra el doctor Oscar Fuentes y dice: le voy a contestar con un ejemplo, nosotros nos acercamos a una persona en el ejercicio de seguimiento, nos acercamos una persona que vende comida preparada, le decimos a la señora usted cuánto paga aquí, a quien le paga, la señora dice pago \$60,000 a la dueña del puesto, nos vamos a la administración y pedimos la relación de puestos, buscamos ese puesto y aparece a nombre de una ciudadana x y ésta le paga a la galería 12 mil pesos por el alquiler del puesto y resulta que hace meses no paga, la explicación que uno encuentra es que la persona que aparece en teoría como usuaria del puesto realmente no es la que presta el servicio, lo a sub arrendado, lo entrega a un tercero, se ganó un dinero y ni siquiera paga lo que debía pagar a la administración, a su pregunta exactamente como se establece el cobro, hasta ahora la norma lo que le dice al Municipio es cobrar por metro cuadrado, estas son situaciones que el diagnóstico pone sobre la mesa para el plan de acción que el Concejo quiera presentar, en el componente de Inmueble hay un tema que tiene que ver con la vigilancia, situación que también queremos poner sobre la mesa, sin embargo vamos hablar de vigilancia con relación al ingreso de las carnes y por eso también vamos hablar del tema salud, la vigilancia la plaza de mercado la venía ejerciendo los trabajadores oficiales del municipio, este gobierno ha decidido que mediante concurso se adjudicara a una empresa de vigilancia privada que en este momento está prestando el servicio, manifiestan muchos

Página 2 de 8

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER359348



# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

usuarios que mejoró la seguridad, los vigilantes por ejemplo se quejan de algunas prácticas que desde gobierno nos preocupan como es en algunos casos hay personas muy jóvenes ingresan a la plaza de mercado y terminan comprando pegante para aspirar; en el servicio de la administración de baterías sanitarias intervienen particulares, el segundo piso hay una inversión que se hizo, en el uso de espacio público, hay más ventas estacionarias, en el componente ambiental la incidencia de las cuatro casas que están al lado de la plaza de mercado para el sector del frente de la pesquería impactan el componente ambiental que están sobre el lecho del río, deben ser objeto de reubicación, la Umata ayudo en el registro de usuario, en el componente de salud nos preocupa algunas cosas como las calidad de los productos, el tema de consumo directo de los productos no están sujetos a ningún control, hicimos una encuesta 70 personas que trabajan ahí, aparece el valor de arrendamiento mensual que se paga y los porcentajes que da es que las personas pagan sumas que están por debajo de 41 mil pesos, sobre el patio de campesinos, con colaboración de la Umata identificamos una lista de personas que son proveedores de productos campesinos en Yumbo, las entrevistamos y encontramos argumentos porque algunas no les gusta o no es rentable para ellos la plaza de mercado, primero muchos se han metido en cadenas productivas, como las aromáticas, otra explicación es que algunos tienen compromisos con compradores como almacenes de cadena, otros se refieren que el costo de transporte no les favorece, otros manifiestan que las condiciones de seguridad en la plaza de mercado no son las mejores aunque ha mejorado con la vigilancia privada, la gran mayoría de las personas dicen que llevan más de 10 años en la plaza de mercado, también hay que hacer un proceso de intervención en la plaza de mercado porque no todo se resuelve con intervención del gobierno, de cada 100 personas que venden en la plaza de mercado del sector rural provienen 21.5 usuarios, del sector urbano proviene 57% , esto nos lleva a pensar que en la agenda de plan de acción que construyamos pensemos un poco los subsidios que el gobierno viene dando y que seguramente puede seguir ofreciendo para el funcionamiento de la plaza tengan un eje de focalización de quienes deben recibir el subsidio y que si vamos a seguir subsidiando energía, vigilancia, costos, estos costos benefician realmente a poblaciones realmente vulnerables identificados, campesinos del municipio de Yumbo que puedan tener un beneficio directo para vender, en ese sentido se plantea la información gruesa de lo que encontramos en el diagnóstico y lo que pretende este diagnóstico es que una Comisión de trabajo del alcalde con algún equipo del Concejo revisemos y construyamos un plan de trabajo para resolver lo que sea necesario. El presidente dice: preocupante, es un casi 90% de un informe desolador, no le veo una salida clara a esos innumerables problemas que se están presentando en la plaza de mercado, esto va a servir de mucho soporte, insumo importante para que la corporación dentro de la facultad constitucional que tenemos de ejercer el control político y de apoyar los programas del gobierno de la administración decidamos de una vez por todas que va a pasar con la plaza de mercado. Tiene el uso de la palabra el Concejal Carlos Villa y dice: qué persona hay aquí de la junta directiva de la plaza de mercado, no hay ninguno, el presidente manifiesta de que se les envió invitación. Continúa el Concejal Carlos Villa diciendo: la plaza de mercado del municipio de Yumbo ha sido utilizada, y por culpa de los mismos arrendatarios de la plaza de mercado que dejaron que la misma se convirtiera en cada vez que hay elecciones en tema de prioridad pero mientras pasan las elecciones la plaza de mercado vuelve a caer en el olvido, cuando el PBOT que yo he dicho que debía haberse actualizado en este año y no con el cuento que nos salieron aquí que era para el otro año, omisión o negligencia de planeación que se fundamentó en un concepto, cuando esto no es ley y no es de obligatoriedad, ahí habla de la reubicación de la plaza de mercado razón por la cual es la disculpa de la administración para no invertir un peso allá, desde que se implementó el PBOT la plaza de mercado ha venido de mal en peor, usted sabe doctor Óscar Fuentes que la plata que se haya invertido allá en el pasado y ahora por encima del PBOT se puede considerar que esta por fuera de lo normal, entre estudios van más de 600 millones de pesos, para que han servido estos estudios y que están relacionados con la plaza de mercado, para nada, la verdad es que con el diagnóstico que ha hecho el señor Óscar Fuentes aquí hoy, uno puede llegar a la conclusión que los funcionarios de la administración han sido permisivos, han acolitado históricamente un detrimento patrimonial al municipio de Yumbo por muchas razones, usted habla que subsidiando, yo quiero saber en qué acuerdo, en que el decreto de esta administración o del pasado habla de subsidiar a los arrendatarios de la plaza de mercado, no podemos

Página 3 de 8

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER359344



# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

disfrazar la omisión y negligencia de la administración dentro de un marco jurídico que no existe, les voy a dar un solo ejemplo, antes de esto quiero decir si alguien quiere que la plaza de mercado vuelva a ser lo que fue en el pasado soy yo, porque de ahí depende mucha gente que le lleva el pan a sus familias cada día y que prácticamente en las condiciones de infraestructura que tiene la plaza de mercado no atrae a la comunidad para que ellos puedan sobrevivir, le voy a dar un solo ejemplo y ojo que la plaza de mercado está adscrita a la Secretaría de Infraestructura, y usted que se conoce la administración Óscar Fuentes y me puede decir cogiendo un contrato de arrendamiento y cogiendo lo que hace la entidad municipio de Yumbo en servicios públicos, eso como se llama, eso es ilegal o búsqieme otra figura que diga que esto es legal, usted decía en su informe que no se puede medir el gasto que hace alguien que venden bananos que es poca la energía o ninguna de la que consume a otros negocios de la plaza de mercado, no se puede cuadrar por ejemplo los costos que demanda la plaza de mercado en servicios públicos en este caso los abastecedores con los vendedores de carne en comparación con el que venden bananos, allí en ninguna parte de su informe dice que hay gente que colocó sierras y toda esa energía la paga el municipio, eso es detrimento patrimonial, prácticamente si uno coge este informe que usted acaba de pasar y lo manda a Contraloría se vienen investigaciones para estos funcionarios, porque se está demostrando que hay negligencia, omisión, detrimento patrimonial en la plaza de mercado, mensualmente se habló de una cifra de recaudo de 4 millones en la plaza de mercado de arrendamiento, pero la entidad municipio de Yumbo gasta más o menos 25,000,000 de pesos, si usted le pregunta al secretario de infraestructura quien tiene que recaudar esto dice que Hacienda, y hacienda dice que ellos no son entonces quien recauda, el concejal Jorge Valencia dice que recaudan dos millones de pesos, el informe que se presentó a lo que dice el Concejal Jorge Valencia hay un desfase de 2 millones lo que quiere decir que esto es detrimento patrimonial, no hay otra manera de calificar esto, todo lo que usted dijo de allí me lo sé de memoria, dígame si es o no detrimento patrimonial construir una infraestructura para trasladar los restaurantes de la plaza de mercado y dejarlo abandonado, se robaron todo, las plaza de mercado existen para regular los precios en los municipios para bien de las comunidades, se hablaba de contratos operativos que hay en la plaza de mercado, son como 8 o 10, habló con la gente y me dicen que para que tanta gente aquí, como 10 contratistas haciendo nada en la plaza de mercado, la plaza de mercado necesita un coordinador, administrador y dos funcionarios que le ayuden, no más, hay muchos que no trabajan ni siquiera van, hablaba usted de los campesinos, los campesinos se quejan de que en la plaza de mercado ya no tienen un sitio y que los productos que ellos traen los tienen que expender fuera de la plaza de mercado, no hay patio de campesinos, usted mismo dice en su informe que cuando le preguntan a la gente que de dónde venían no responden a la pregunta, mucha gente que compra los productos en Cavasa y vienen a hacerse pasar aquí como campesinos, hablaba del control del espacio público, aquí no lo controlan en ninguna parte ni en la plaza de mercado, en la cuarta ni en la novena, infraestructura que es la que debe atender la plaza de mercado brilla por su ausencia también allá y lo que nosotros tenemos que pensar, hablaba de la cartera morosa, nunca se va a recuperar esa cartera morosa, para que nos metemos mentiras, yo he propuesto señor Oscar Fuentes que se actualice el inventario de los arrendatarios de la plaza de mercado para saber quién es el que tiene el puesto y quien lo está trabajando, porque usted lo sabe que hay personas que tienen puestos arrendados, cobran \$200,000 a la persona que lo trabaja y el municipio que le tienen que pagar 6 u 8 mil llevan 3 y 4 años sin pagar, me parece que desde ahí hay que comenzar a modernizar y actualizar la plaza de mercado y de verdad dejar a quien está trabajando el puesto que pague el arrendo, el que lo está arrendando que se lo quiten, eso lo hemos pedido pero no pasa nada, el informe suyo está bien, todo lo que usted dice es cierto, salvo que son arrendatarios y no usuarios, salvo que los campesinos no tienen espacio y que hay gente que se hace creer que son campesinos pero no lo son, me parece que es bueno mirar a ver que nuestra plaza de mercado quede en la mira de los alcaldes que vengan en las próximas administraciones, ella no hay necesidad de trasladarla de ahí, las aguas servidas de la plaza de mercado no caen al río, si esto es así, respetemos la franja como usted dice, recuperar los 15 m de la franja que le pertenece al río, y como la recuperamos, subiendo las señoras de las cocinas, ahí están los cimientos por donde pasaba la línea de la plaza de mercado y que por politiquería la ampliaron pero que se puede reestructurar, en estos días le mandé un oficio al señor Procurador en lo ambiental

Página 4 de 8

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER359348



# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nit. 805.009.462-0



100-02

que le decía que por desgracia a nuestro río Yumbo habían alcaldes, y tengo las escrituras, alcaldes que vendieron la orilla del río, uno de los casos son las casitas que están ahí son propietarios de buena fe porque en su momento la administración y los Alcaldes le vendieron, aquí lo que hay que es ponerle corazón a la plaza de mercado, señor Oscar Fuentes, señor Presidente del Concejo y la comunidad y dejarnos de estar poniendo paños de agua tibia, organizarla, modernizarla, colocarle piso, que sea digna competencia de centro abastos, hay que organizar a toda la gente de la plaza de mercado pero tiene que haber voluntad de la administración, porque no nos vamos a meter cuantos cuánto cuesta la reubicación de la plaza de mercado, pero si respetamos la franja de la ronda el río, hacemos una vía por allá, si toca volver a comprar lo que el municipio vendió en el pasado que es enseguida de la plaza de mercado hay que hacerlo y para hacer la conexión de la carrera primera hasta que llegue el puente de la calle octava, puente que fue gestión mía cuando fui presidente de la junta acción comunal para tratar de mejorar el entorno de la plaza de mercado, me parece que el informe que presentó el señor Oscar Fuentes no es para que se quede aquí, ni vamos a descabezar a los arrendatarios de la plaza de mercado, es para que nos pongamos la mano en el corazón y le devolvamos a la plaza de mercado el sitio que se merece en nuestro municipio y tratar de mejorar para que las personas que hoy en día se los come el gota a gota allá, en estos días en un debate hablamos de la alimentación de los adultos mayores y la traían de Cali, yo me pregunto si nosotros que es función de la administración, es función de los gobernantes tratar de mejorar la calidad de vida de todos lo yumbenos en este caso los de la plaza de mercado logramos que se le haga una inversión, que se modernice la plaza de mercado, que se constituya en una fundación plaza de mercado para que ellos en el futuro puedan hacer los alimentos de las personas adultos mayores, para que esos 500 millones de pesos que se están yendo para Cali se quede aquí dentro el municipio y a la plaza de mercado le damos vida, hay muchas maneras de salvar nuestra plaza de mercado, lo último que puedo decir, el informe me gusto, es bueno, pero si este informe cae en manos de Contraloría a más de un funcionario le van a pedir cuentas, yo creo Concejales, comunidad y funcionarios que no es para que se quede este informe, me parece que sería bueno que ese informe se reuniera todos los arrendatarios de la plaza de mercado y si es posible invitar Concejales y mostrárselos, para que se den cuenta en qué condiciones están pero que no se quede este informe aquí sino que se haga conocer de todo los señores de la plaza de mercado, porque unidos todos sacamos la plaza de mercado adelante. El presidente dice: gracias concejal por su exposición a estos temas tan delicados de un patrimonio histórico del municipio porque esta plaza de mercado pasa de los 40 años. Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez y dice: he escuchado con atención la presentación del doctor Oscar Fuentes, de acuerdo con el Concejal Carlos Villa hizo una muy buena investigación puesto que parece que si han estado permanentemente en la misma plaza de mercado, puede hablar de dos partes, más que todo los productos perecederos, consideró que la plaza de mercado en las condiciones en que esta no debería de haber venta de carnes, porque usted mismo lo dijo ese cuarto frío que hay es un cuarto semi frío, es un cuarto que lo maneja una persona que si entra a ese cuarto está putrefacto, huele horrible, además ese cuarto frío se presta para que haya carnes foráneas, son carnes de animales que matan en la calle en malas condiciones y las meten por detrás eso siempre ha sucedido, las carnes que llegan a los puestos en la noche, hay roedores y no están exentos de que se orinen en la carne, esto produce leptospirosis, yo soy partidario de que la plaza de mercado se la entreguen a las personas que verdaderamente estiman la plaza de mercado, hay unos que están solamente por ganar plata, como dice el concejal Villa alquilan los puestos, en Cali ha dado buenos resultados el municipio entregarle la plaza de mercado a los usuarios, me gustó la investigación que se hizo de la plaza de mercado, está bien traída. Tiene la palabra el Concejal Ermes Ruiz y dice: quiero hacer varias preguntas, este informe está programado y si se hizo invitación a los usuarios o arrendadores de la plaza de mercado. El presidente dice: ellos dijeron que era difícil estar en horas de la mañana por situaciones de su trabajo. Continúa con la palabra el Concejal Ermes Ruiz y dice cuántas de las personas que hay aquí son arrendadores, hay 4, pues por el interés que tiene el tema hay que resaltar el trabajo que ha hecho la oficina de control interno en cabeza del doctor Oscar Fuentes y su equipo de trabajo, me parece una buena investigación, me hubiese parecido importante que estuvieran las entidades que tienen competencia frente a esta situación, falta de autoridad y no hay claridad de las dependencias administrativas, debería

Página 5 de 8

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Certificado: GO-SC-CER399348



Certificado: SC-CER355348



# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

estar Secretaría de salud, infraestructura, el tema de sub arrendamiento me parece complicado, la contaminación ambiental es algo demasiado obvio, las pésimas condiciones higiénicas que mostraban aquí de los diferentes puestos y la indebida manipulación de los alimentos me parece que hacen daño en la prestación del servicio en la plaza de mercado, así como se enumeran las situaciones negativas hay que ir proponiendo soluciones adecuadas, por ejemplo talleres de capacitación constante de manipulación de alimentos a los usuarios de la plaza de mercado, la intervención directa de las dependencias, ese informe hay que pasárselo a salud e infraestructura, desarrollo económico para mirar el tema de los procesos adecuados de comercialización y manejo administrativo, estoy de acuerdo con el Concejal Carlos Villa de las personas que usan los puestos de la galería hay que hacer el barrido y quienes realmente lo necesitan. Tiene la palabra el Concejal Alexander Ruiz y dice: los Concejales que me antecedieron el uso de la palabra ya han dado aportes muy valiosos, de nuevo agradecerle por este diagnóstico, en el cuadro que nos presenta en el tema de ingresos vemos que lo proyectado a diciembre 31 si todo el mundo pagara se podría recaudar 49 millones, pero también está el otro cuadro proyectado donde tendría un egreso de 306 millones o sea que estaremos en un déficit de 250 millones de pesos alrededor, ahí es donde tenemos que analizar que los costos por metro cuadrado no nos permiten tener un punto de equilibrio, lo normal sería poder llegar allá, que lo mismo que ingresara para lo mismo que saliera, entonces hay que mirar cómo se puede hacer un análisis doctor Óscar Fuentes donde varias variables compongan ese costo del metro cuadrado de alquiler en la plaza de mercado, el tema del consumo de la energía hay puestos que tienen enfriadores, cortadoras y otros que no y pagan una suma es que no son considerables con ese consumo, es una variable a tener en cuenta según la actividad y según consumo de la energía, el otro tema es el de la vigilancia si los 396 puestos se ven beneficiados del tema de la vigilancia, entonces cómo entre todos podrían compartir ese costo y poder así por lo menos llegar un punto de equilibrio, se decía que el inmueble es del municipio a partir de cuando ya el inmueble pasó a ser del municipio, mayo de 2015, era otro impedimento que tenía la administración municipal para poder hacer inversión a la plaza de mercado, era un impedimento adicional del PBOT hay que recuperar los 15 m de franja y mirar cómo se van a hacer las cocinas como dicen los Concejales anteriormente en un segundo piso, el otro tema del espacio para los campesinos, dice que el 21% era para el sector rural, el otro 40% el sector urbano y el otro 15% de otros municipios, estamos viendo que sólo el espacio de los campesinos están ocupando sólo el 25%, entonces mirar como realmente este espacio se le garantiza a los campesinos y mirar como dice el Concejal Carlos Villa que es voluntad de la administración poder avanzar y sacar adelante esta plaza de mercado, así como es voluntad de la administración como se empiezan a encadenar muchos temas, el tema de los alimentos para el adulto mayor, porque no encadenarlo y las personas que le otorguen los contratos de los alimentos para los adultos mayores que puedan comprar los productos que necesitan para fabricar estos alimentos a nuestros campesinos y empecemos a que nuestros campesinos sean productivos también, por eso el otro tema que tenemos, el de la informalidad, eso lo que promueve el tema de la gota gota, también es voluntad de la administración de cómo orientaremos a esas personas, como la podemos llevar a la formalidad y desde un banco de las oportunidades como lo hemos dicho aquí que ojalá en algún momento se pueda desarrollar o bajo un programa de apoyo de iniciativas productivas como lo tiene desarrollo económico, actualmente se le puede ayudar a estos campesinos, ayudar a esos pequeños microempresarios de la plaza de mercado para que no tenga que dejar todo su utilidad en el tema del gota a gota, es voluntad también de la administración la que debe armar los programas, ayudar a formalizar estas personas y que puedan acceder a esos apoyos de la administración central. Tiene la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice: estos son unos debates que tenemos que hacer diariamente precisamente debido a la situación que responde a un modelo económico nacional y es referente a sopesar lo económico sobre lo social, aquí la administración está preocupada porque son 200 y pico de millones de déficit y lo que hay que hacer es que el déficit no sé de y la pregunta es a costo de, de que 400 y pico de personas que están en la plaza de mercado sean objeto el día de mañana que para poder financiar ese déficit muchos se tengan que ir y si no subir los costos a los precios de los alimentos, aquí no hay una política pública que nos enmarque la seguridad alimentaria de lo yumbeños, quien está regulando los precios, tenemos que centrarnos en sacar avante la plaza de mercado es

Página 6 de 8

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER359348



# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

que en últimas está respondiendo a un estrato socioeconómico muy vulnerable, considero que un estudio muy juicioso hay que hacer para buscar la viabilidad sin afectar la parte de empleabilidad y la parte social de los 400 y tanto usuarios que viven de la plaza de mercado, esta es una respuesta que tenemos que dar nosotros, y lo decía ahora otro de los Concejales, el municipio no sabe la riqueza que está entregando a otros en el programa de alimentación escolar cuánto le cuesta al municipio de Yumbo, alrededor de 3000 millones de pesos, el programa piloto nutricional del adulto mayor cuánto le cuesta al municipio de Yumbo, el programa alimentación para los hogares comunitarios, más de 1000 millones de pesos, por encima estamos hablando de más de 5000 millones de pesos que el municipio de Yumbo cancela en esta parte social, la pregunta es a quienes se le cancela estos más de 5000 millones de pesos a Cavasa, Santa Elena, creo que este es un eslabón de la cadena que no tenemos asegurado y es el mercadeo, lo que estamos viendo es que el sector rural del municipio su vocación está cambiando, muchos de los corregimientos ya son turísticos, no hemos llevado un estudio que nos permita orientar las diferentes acciones y operaciones administrativas para potencializar precisamente estos diferentes corregimientos, hay corregimientos como la Olga y Yumbillo que solamente cultivan hierbas aromáticas porque tienen un contrato con una cadena de mercados, así como se ha hecho este ejercicio que es un diagnóstico, una situación aterradora que nosotros estamos viendo, la idea es que vamos hacer para precisamente poder mejorar esas condiciones. Solicita una interpelación el Concejal Alexander Ruiz y dice: hablamos que los costos son 306 millones proyectados a diciembre de este año, si los 396 usuarios cada uno pagara puntualmente un promedio de \$65,000 que no sería justo, porque hay unos que consumen energía más que otros, pero si todos pagaran \$65,000 mensuales por los 12 meses tranquilamente nos daría 310 millones de pesos, y yo creo que un promedio de \$65,000 obviamente haciendo el análisis de los que tengan que pagar un poco más y un poco menos por los que consumen energía o no, me parece que está dentro de un valor que tendría la capacidad de poderlo pagar la comunidad que trabaja dentro de la plaza de mercado con referente a lo que vemos alrededor que hay espacios de tiendas o graneros que pagan entre 500 mil y 1 millón de pesos. Continúa con la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice: para terminar considero que es el punto de partida para proyectar una acción que nos permita que el municipio de Yumbo apunte una verdadera política de seguridad alimentaria, porque hacía allá es que tenemos que resolver la situación de los yumbeños y especialmente la plaza de mercado es un componente principalísimo para que ello se pueda llevar a cabo, ya nos dijeron que el informe nos lo van hacer llegar por correo, este no va a ser el único debate, considero que una vez que podamos nosotros hacer la lectura y el análisis correspondiente haremos las recomendaciones respectivas. El presidente dice: hace mucho tiempo no escuchaba un informe tan real sobre la problemática de la plaza de mercado, es una radiografía de lo que está sucediendo y Concejal Adolfo nos va tocar definir esta situación de una vez por todas, año a año es lo mismo, como presidente del Concejo en su momento hacer una insinuación al señor alcalde como usted lo dice una vez conocimos más a fondo el informe, para que las próximas administraciones no tengan que volver a ventilar este tema de la plaza de mercado aquí, la propuesta de acuerdo a lo que han expresado los Concejales la vamos a rendir en próximas reuniones doctor Óscar Fuentes donde lo vamos a invitar a usted incluso para conformar la comisión accidental que usted propuso al comienzo y demos este tema por cancelado para las próximas administraciones y concejos que lleguen elegidos por la comunidad. Tiene la palabra el Concejal Albeiro Acosta y dice: una pregunta el Concejal dice que hay personas que tienen en alquiler usted dice que no, hay un vacío jurídico, entonces cuál es la forma legal que usted está manejando para cargar esos dineros que hay ahí, si no hay contratos entonces la gente no debería de pagar, entonces cuál es el término legal que se está usando para montar esa cartera en las arcas del municipio, si no hay un contrato entonces por qué les cobran, la verdad me parece bien que estos debates se hagan, en tres años y medio que llevo como concejal y siendo culpable también, hay muchos debates pero soluciones ninguna. Tiene la palabra el doctor Óscar Fuentes y dice: ayer en el Consejo de gobierno discutíamos esto, uno se pregunta si se casa con la ley, a veces la ley termina siendo injusta, ayer preguntábamos frente a la pregunta que hacía el Concejal Arturo, que hacer con el tema de la carne, si nosotros nos apegamos a la ley, lo único que habría que hacer es prohibir la venta de carne pero esta sería la solución?, digamos cual sería la situación de alarma social que generaríamos allí,

Página 7 de 8

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER359348



# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

la conservación de la carne tiene unos protocolos que no se están siguiendo, si nosotros le dijéramos a la Secretaría de salud o al IMVIMA cumpla estrictamente con la ley el único camino sería cerrar la venta de carne y esa no sería la solución sino que esto agrandaría más el problema, por eso frente a la pregunta frente a los contratos de arrendamiento, si se han hecho varios contratos de arrendamiento Concejal Albeiro pero en la muestra que nosotros encontramos, sólo encontramos uno firmado, que es el de apuestas Yumbo, en los demás hay muchos adjudicatarios, le doy un ejemplo usted dice yo quiero un puesto, entonces hay una resolución de la junta directiva donde dice adjudique a Albeiro Acosta tal puesto, la persona en razón a esta adjudicación que se hace por un acta, la persona asimila esto a un contrato, digamos que en la práctica es el origen del contrato, pero si a toda las personas se les dice muéstreme el contrato donde aparece sus obligaciones, algunos tienen contratos muy viejos, otros los han heredado de una persona anterior, pero algunos tiene sub arrendos, estas personas no tienen ninguna información, y ahí es donde se presentan las debilidades para los cobros, si se le dice a la Secretaría de Hacienda cobre, si pero que cobro, hace falta formalizar mucho, por eso es que los 500 millones de cartera como bien lo ha afirmado el Concejal Villa, es una cartera que está en veremos. El presidente dice: a manera de conclusión se va a conformar la Comisión accidental, la mesa directiva tiene la facultad, en la próxima reunión con el alcalde le vamos a dar a conocer, y hacer las propuestas, queremos que esta plaza de mercado, es un patrimonio, vamos a ir a visitar la galería Santa Elena en Cali que pidió el Concejal Arturo Domínguez, allá habían estos mismos problemas, conclusión, se la entregaron a los arrendatarios, el Concejal Armando ha estado en la galería Alameda, el problema se solucionó cuando se le entregó a los mismos dolientes pero tenemos que hacerle una inyección financiera, cero deudas, adecuaciones locativas, infraestructura de servicios públicos al día y entregarla, creo que de acuerdo a este informe vamos para allá, que se entreguen a un comodato por 20 años para que la manejen, una vez el municipio la entregue saneada de todo, vamos a tener en cuenta y va a haber mucha comunidad participando de estos temas, incluso los que fueron de parte de la oficina de control interno doctor Óscar Fuentes, fueron amenazados, agradecemos su presencia doctor Óscar Fuentes, vamos a tener en cuenta todos los aspectos relacionados.

- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión. No hay sobre la mesa.
- 6.- Propositiones. No hay sobre la mesa.
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa, Comunicaciones, Si hay sobre la mesa. Comunicación No 01 de Fernando David Murgueitio alcalde municipal. Asunto: remisión proyecto acuerdo "Por el cual se da cumplimiento a la resolución 175 de agosto 14 de 2013 y 100.02.05 de septiembre 23 de 2013 emitidas por la Contraloría municipal de Yumbo, se aprueba un traslado de esta entidad para la vigencia fiscal 2015 y se dictan otras disposiciones". El presidente dice: nombrese como ponente al Concejal Albeiro Acosta y va para la Comisión de presupuesto. Varios. No hay ciudadanos inscritos.
- 8.- Himno oficial al Municipio de Yumbo.- Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 12:00 horas, el señor Presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 16 de julio del 2015, a partir de las 09:00 horas.

  
**ANCIZAR CARDONA SEPÚLVEDA**  
 Presidente

  
**GUILLERMINA BECERRA CAICEDO**  
 Secretaria General

Página 8 de 8

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co

